



H. AYUNTAMIENTO DE MOCOCHÁ  
2012-2015



**FRACCIÓN XXII.- "el cuadro general de clasificación archivista y el catálogo de disposición documental."**


Mocochoa, Yucatán a 8 de junio del 2015  
Asunto: respuesta a requerimiento de información


Roger Domingo Canul Bojórquez  
Titular de la Umaip de Mocochoa, Yucatán  
PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio sin número , relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo comprendido de **01 de marzo del 2015 al 31 de mayo del 2015**, de relativo al artículo 9 Fracción XXII de la ley de acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, respecto Al cuadro general de clasificación archivista y el catálogo de disposición documental".

Le informo, que de conformidad con los artículos 54 y 61 fracción VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que no se ha recibido, tramitado, ni elaborado por este H. Ayuntamiento, el cuadro general de clasificación archivista y el catálogo de disposición documental correspondiente.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

  
H. Ayuntamiento  
Secretario Municipal  
Mocochoa, Yucatán  
SECRETARIO MUNICIPAL 2015

  
ROGER DOMINGO CANUL BOJORQUEZ  
TITULAR DE LA UMAIP  
MOCOCHÁ, YUCATÁN.

FECHA DE GENERACIÓN DE DOCUMENTO: 8-junio-2015  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 8-junio-2015.